

CARTA MINERA

SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES MINEROS, METALÚRGICOS, SIDERÚRGICOS Y SIMILARES DE LA REPÚBLICA MEXICANA

AÑO 3 / NÚMERO 41

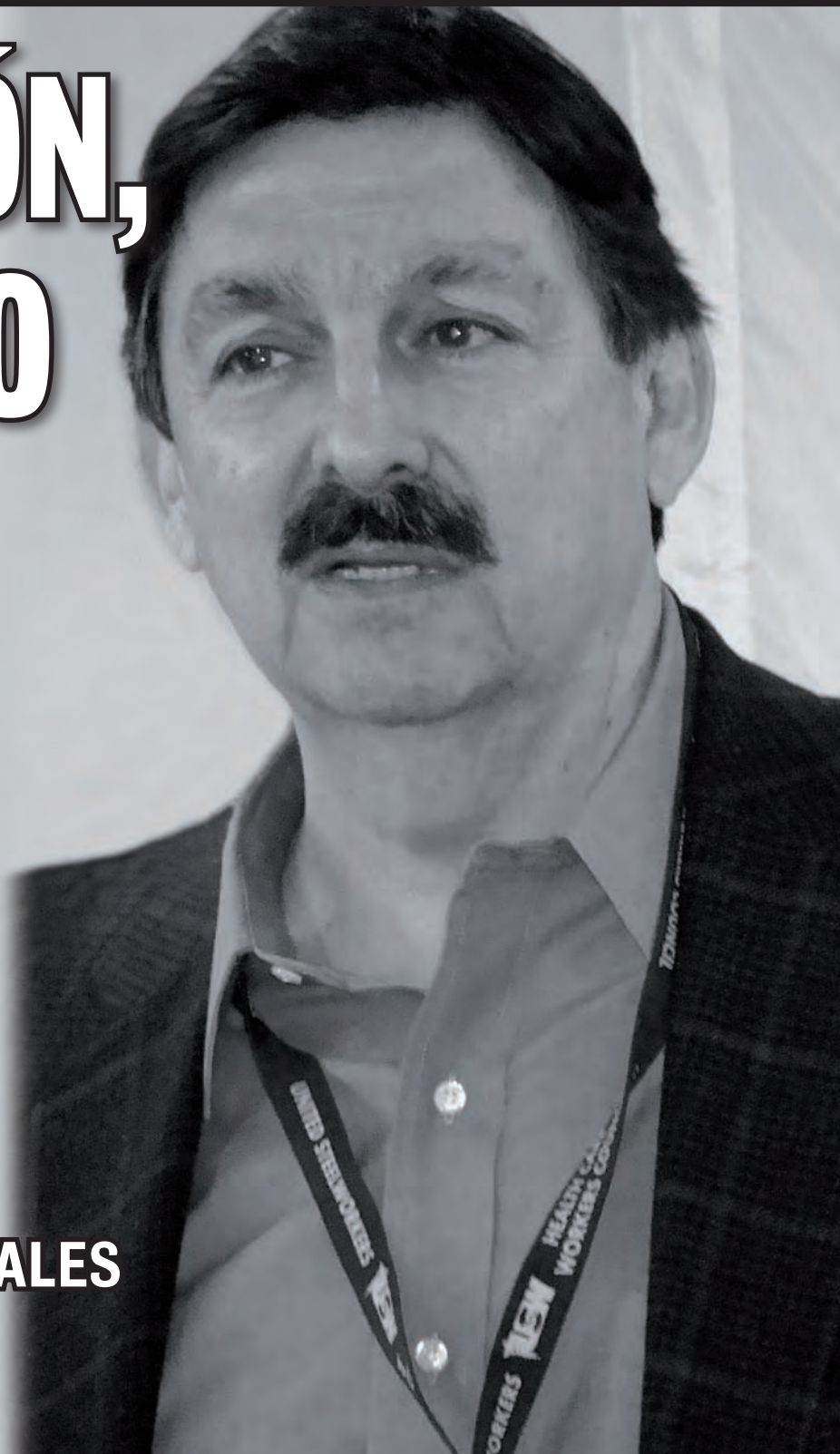
MÉXICO / MAYO 2010.

NAPOLEÓN, LEGÍTIMO Y ÚNICO LIDER MINERO

PÁG. 2

- **LOGRÓ EXITOSAS
REVISIONES SALARIALES**

PÁG. 5



DENUNCIA AFL-CIO EN EU, POLÍTICA ANTISINDICAL DE CALDERÓN

PÁG. 7

DIRECTORIO



DIRECTOR:

Napoleón Gómez Urrutia

CONSEJO EDITORIAL:

Sergio Beltrán Reyes
 Juan Linares Montúfar
 Juan Luis Zúñiga Velázquez
 Constantino Romero González
 Javier Zúñiga García
 J. Genaro Arteaga Trejo
 Isidro Méndez Martínez

COLABORADORES:

Miembros del Comité Ejecutivo Nacional y Consejo General de Vigilancia y Justicia, así como dirigentes de las Secciones y Fracciones del Sindicato

EDITOR RESPONSABLE:

Julio Pomar

REDACCIÓN:

Arturo Jiménez Jiménez
 José Hugo García Salcedo

DISEÑO:

Rocío Mabarak P.

Edición del Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos, Siderúrgicos y Similares de la República Mexicana.

Visite nuestro portal
www.sindicatominero.com

Sopes” y “marranas”, derrotados

EL ÚNICO Y LEGÍTIMO LÍDER NACIONAL DE LOS MINEROS ES NAPOLEÓN GÓMEZ URRUTIA

- ASÍ LO REFRENDÓ DEMOCRÁTICAMENTE POR UNANIMIDAD LA XXXVI CONVENCIÓN GENERAL ORDINARIA MINERA
- “CHARROS” Y TRAIADORES CALUMNIAN A NUESTRO SINDICATO POR ÓRDENES DE LOZANO ALARCÓN Y LAS EMPRESAS PEÑOLES, AHMSA Y GRUPO MÉXICO
- EN DESAIRADA RUEDA DE PRENSA, ESOS DESLEALES NO ATINARON A CONTESTAR QUIÉN O QUIÉNES LES PAGAN LOS COSTOSOS HOTELES Y LOS BOLETOS DE AVIÓN

En rastrera supeditación al gobierno federal—específicamente a Javier Lozano Alarcón, secretario del Trabajo—y empresarios como Alberto Bailleres, Alonso Ancira Elizondo y Germán Feliciano Larrea Mota Velasco, un grupo de individuos que no son líderes de trabajadores mineros y metalúrgicos, sino viles “charros” y traidores, organizaron torpe y deslucida rueda de prensa el pasado 20 de mayo, en lujoso y caro hotel de la Ciudad de México, para repetir las mismas calumnias que hace tiempo vienen propalando en contra del Sindicato Nacional de Mineros, que encabeza el compañero Napoleón Gómez Urrutia con el apoyo absoluto de los agremiados.

En la rueda de prensa, en la cual no pudieron explicar quién les paga el costoso hotel y los boletos de avión,

se lanzaron contra el Sindicato Nacional de Mineros, dóciles a las órdenes de los dueños de Peñoles (Bailleres), Altos Hornos de México (Ancira) y Grupo México (Larrea) que ciegamente obedecen.

Insistieron neciamente en sus falsas denuncias y anunciaron que llevarán a cabo una Convención Extraordinaria. Pero nunca precisaron una fecha para realizarla, pues “son muchos trámites los que se deben cubrir”, dijeron, lo cual significa que desde el comienzo están fracasando.

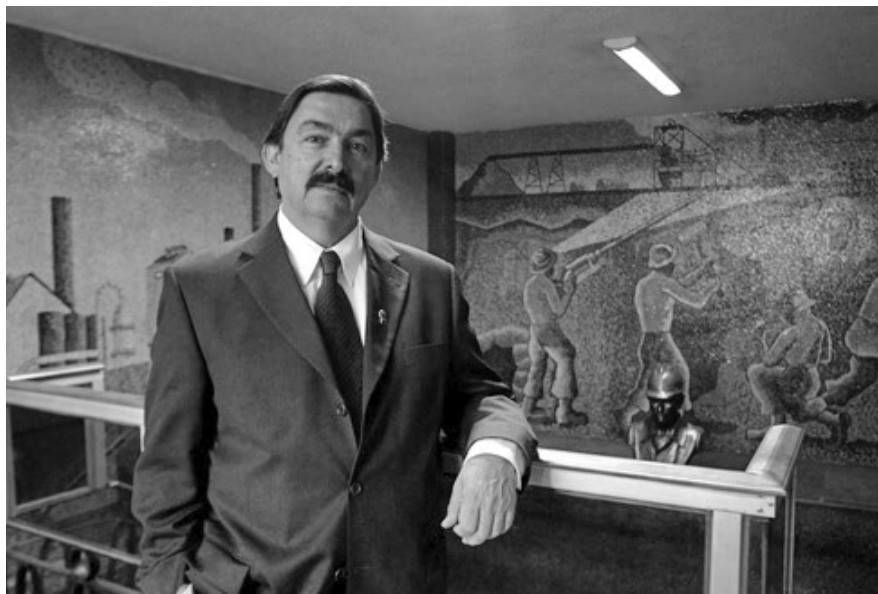
Mentiras como ésta, afloraron por todas partes de sus exabruptos. Ellos saben que estatutariamente no tiene ninguna validez legal convocar a una Convención General, pero lo ocultaron, y se ampararon en la mentira de mayorías inexistentes, y alardearon de

un “visto bueno” del actual gobierno a favor de ellos. O sea, su intención está en contra de la Ley Mayor del Sindicato Minero, que son sus Estatutos y Declaración de Principios, los cuales falsamente invocan.

RASTRERA SUPEDITACIÓN

En su *perogrullada* anunciaron por anticipado que Lozano Alarcón les dará la “razón” (??) en su absurda pretensión de declarar “ilegales” la XXXVI Convención Nacional Minera y sus acuerdos, lo cual comprueba la rastrera supeditación de esos individuos al susodicho secretario del Trabajo.

Y a esos traidores y esquirolas, les reiteramos que la XXXVI Convención General Ordinaria, estatutariamente la máxima autoridad del Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos, Siderúrgicos y Similares de la República Mexicana, efectuada en los primeros días de este mes, fue un éxito del auténtico sindicalismo minero. Fortaleció la unidad del gremio minero trabajador, otorgó un democrático y unánime voto de confianza al compañero Napoleón Gómez Urrutia para que se mantenga al frente del Organismo Sindical, y consolidó la más amplia solidaridad nacional e internacional de organizaciones sindicales, políticas y sociales que jamás se haya visto en México, hacia la lucha que sostenemos hace más de cuatro años los auténticos trabajadores mineros por la autonomía y libertad sindicales, así como por



NAPOLEÓN GÓMEZ URRUTIA.

los derechos obreros fundamentales como es la huelga y la contratación colectiva.

Este éxito es producto del prestigio bien ganado por el compañero Gómez Urrutia como líder auténtico de los mineros, por su atinada conducción de nuestro Sindicato, por la unidad y lealtad que en torno a él se ha fraguado y reafirmado en la base trabajadora, por su defensa indeclinable de los derechos obreros y por los beneficios que ha logrado para los agremiados y sus familias, pese a la perversa persecución desatada desde 2006 por el gobierno y esas empresas antisociales.

Los “charros” y traidores no respondieron a la acusación de que han estado golpeando a los trabajadores en sus beneficios sociales, en las empresas que los patrocinan,

prostituyendo al sindicalismo, entregándoles a esas compañías las conquistas obtenidas por el Sindicato Nacional de Mineros en el pasado reciente.

TRAICIÓN A LOS TRABAJADORES

En Peñoles, en Altos Hornos de México y en Grupo México, estos individuos rastreros han cedido a las presiones, chantajes e intereses de tales empresas que los patrocinan, reduciendo drásticamente los beneficios para sus trabajadores, como lo muestran los remedos de revisiones contractuales que han realizado, en las cuales sólo logran el 6% de aumentos globales, ayudando a esas empresas a reducir drásticamente las prestaciones o simplemente cancelarlas.



► Se dice que las nuevas generaciones serán difíciles de gobernar. Así lo espero.
Alain (1868-1951). Nacido Émile Chartier. Filósofo y ensayista francés.

Tal es el caso del reparto de utilidades a los trabajadores, en que de plano han operado como esquirolas de las empresas. Esto lo prueba la virtual cancelación de ese beneficio a que por ley tienen derecho los trabajadores en todas y cada una de las tres empresas señaladas.

Y les recordamos que el **Sindicato Nacional de Mineros**, que mantiene relaciones contractuales con más de 70 empresas distintas a las señaladas, ha obtenido en todo 2009 y en lo que va de 2010, aumentos directos al salario del orden del 8 ó 9%, y en prestaciones sociales adicionales entre el 6 y el 16%, o sea, aumentos globales entre 10 y 24%, además de otros importantes beneficios para los mineros, metalúrgicos y siderúrgicos y de sus familias. Se ha logrado esto a pesar

de la perversa persecución política, judicial y laboral en medio de la cual trabaja el Sindicato Minero, encabezado por el compañero Gómez Urrutia.

Las trayectorias de esos que se dicen “líderes”, pero sólo son “charros” y traidores al Sindicato Minero, indica que son entreguistas hacia esas empresas, o individuos como “la marrana” Pavón Campos que antes llamó “estúpido” a Javier Lozano Alarcón y hoy está a su total servicio.

AMALIA GARCÍA PROTEGE ASESINOS

“La marrana”, inclusive participó en el salvaje asesinato del compañero Juventino Flores Salas, en Fresnillo, Zacatecas, el 16 de junio de 2009, crimen en el que participó el hermano de este sujeto y más cómplices, quienes están consignados penalmente pero siguen en la impunidad por la protección de Minera Peñoles y de la gobernadora Amalia García.

También hay grupos de traidores y esquirolas que se arrebatan, como buitres hambrientos, el control de las Secciones 147 y 288 de Monclova, Coahuila, colaborando irresponsable y corruptamente con el terrorismo empresarial que practica Alonso Ancira en Altos Hornos de México.

Esos individuos le apuestan, igual que el Secretario del Trabajo, Javier Lozano, su jefe, a la división de la base trabajadora minera, metalúrgica y siderúrgica de México, pero no lo conseguirán pues la base trabajadora del Sindicato Nacional de Mineros está más unida y fuerte, más leal y plena en la convicción de que el triunfo nos pertenece.

Estos sujetos debían responder por qué hacen gala de su traición a nuestros compañeros de las Secciones 65 de Cananea, Sonora; 201 de Sombrerete, Zacatecas, y 17 de Taxco, Guerrero, quienes han mantenido heroicamente sus huelgas durante 2 años y 10 meses en absoluta unidad y lealtad hacia el Comité Ejecutivo Nacional y al compañero Napoleón Gómez Urrutia.

Y por qué jamás han expresado ni una sola palabra en solidaridad con los hermanos electricistas del SME agredidos por el gobierno.

“CHARROS” EMPINADOS

Por el contrario, han difamado a los compañeros en huelga o en conflicto, empinándose ante el gobierno y Grupo México. Estos “charros” y traidores sólo ven en su prostituido sindicalismo un botín para beneficio personal, manipulados por las empresas exentas de conciencia social y por el gobierno federal, a quienes se han vendido.

Por todo eso están derrotados de antemano. 🍌



GOBERNADORA CÓMPLICE.

► Los débiles tienen un arma: los errores de los que se creen fuertes.
Georges Bidault (1899-1983). Político francés.

NGU encabezó las negociaciones

EXITOSAS REVISIONES SALARIALES: 12 Y 10.5% DE AUMENTO GLOBAL

Dos muy exitosas revisiones de salarios coordinó, del 17 al 21 de mayo, el compañero Napoleón Gómez Urrutia, Secretario General del Sindicato Nacional de Mineros, en las cuales se obtuvieron resultados que, una vez más, rebasan los índices de la inflación y sobre todo las cifras a las que el actual gobierno antisindical obliga a aceptar mediante presiones y chantaje a empresas, dependencias y sindicatos.

Las revisiones fueron en la Sección 222 de San Luis Potosí, SLP, con un 12% global de incremento a los ingresos de los trabajadores, y de 10.5% en la Sección 300 de Ciudad Sahagún, Hidalgo.

SECCIÓN 222

La revisión de Contrato Colectivo de Trabajo de la Sección 222 de San Luis Potosí, fue de 12% global de aumento, que se desglosó en 8% directo al salario, 2% al Fondo de Ahorro y 2% en prestaciones, entre las cuales sobresalen el seguro de vida y la recategorización de puestos, lo cual benefició a 450 trabajadores sindicalizados. La empresa con la cual se negoció este resulta-

- SINDICALIZADOS DE LAS SECCIONES 222 Y 300, LOS BENEFICIADOS
- APOYO TOTAL A LA XXXVI CONVENCION Y VOTO UNÁNIME DE CONFIANZA A NAPOLEÓN GÓMEZ URRUTIA

do fue Mexichem Fluor, de capital canadiense y produce fluorita.

SECCIÓN 300

En la revisión de orden salarial, en la Sección 300 de Ciudad Sahagún, Hidalgo, se obtuvo 8% de aumento global, desglosado en 6% directo al tabulador de salarios más 2%, por una sola vez, al mismo salario. Se logró un incremento al seguro de vida a 200 mil pesos por muerte natural y a 300 mil pesos por muerte accidental de trabajo. Se obtuvieron también nuevas plazas de base que se suman a las de 476 trabajadores sindicalizados y la otorgación de préstamos adelantados del Fondo de Ahorro.

La empresa con la cual se negoció este resultado fue ASF-K de México (American Steel Foundry-Keyston, SA de RL de CV) de inversión estadounidense y se dedica a la fundición de partes metálicas para transportes ferroviarios.

En las asambleas que por separado se realizaron para informar de

estas revisiones, los trabajadores las aceptaron por unanimidad y se congratularon del esfuerzo desarrollado por el compañero Napoleón Gómez Urrutia en la conducción de ambas negociaciones. En sus asambleas, manifestaron su indeclinable lealtad al Sindicato Minero, a su líder y al Comité Ejecutivo Nacional.

ASAMBLEAS RECHAZAN AGRESIÓN DE “CHARROS”

En ambas reuniones de trabajadores se expresó con vigor el rechazo a los “charros” y traidores que han estado calumniando desde hace tiempo al compañero Gómez Urrutia y al Sindicato Minero, pretendiendo debilitar la unidad y la lealtad del gremio trabajador minero, metalúrgico y siderúrgico del país, y señalaron que estos resultados desmienten de raíz las difamaciones de los desleales, movidos por empresas antisociales y por el secretario del Trabajo, Javier Alarcón Lozano, contra



► De nada sirve al hombre lamentarse de los tiempos en que vive. Lo único bueno que puede hacer es intentar mejorarlos. *Thomas Carlyle (1795-1881). Historiador, pensador y ensayista inglés.*

el Sindicato Minero y su dirigencia nacional. Igualmente fue reconocida la conducta responsable y de respeto de esas dos empresas hacia sus trabajadores y hacia el Sindicato Minero.

Asimismo, expresaron su apoyo total a los acuerdos emanados de la XXXVI Convención General Ordinaria, celebrada en los primeros días de este mes en la Ciudad

de México, que como máxima autoridad del Sindicato otorgó por unanimidad democrática un nuevo voto de confianza para que el compañero Napoleón Gómez Urrutia siga al frente de la Organización, lo mismo que al Comité Ejecutivo Nacional.

Hicieron ver que para la base trabajadora minera de México es muy alentador que representantes sindica-

les de México, Estados Unidos, Canadá y Europa, en representación de más de 200 millones de trabajadores, hayan asistido a la XXXVI Convención, en solidaridad total hacia nuestra lucha por la autonomía y la libertad sindical, y en defensa de los derechos obreros fundamentales como los derechos a la contratación colectiva y a la huelga, que son piezas básicas de la existencia de sanas relaciones laborales. 🗣️

En Puebla

STPS Y TRASNACIONAL USAN PORROS CONTRA TRABAJADORES QUE INTENTAN CREAR SINDICATO

- SE CONFIRMA QUE LOZANO ALARCÓN ES TAPETE DE EMPRESAS Y VERDUGO DE OBREROS

Los trabajadores de la empresa de capital estadounidense, Johnson Controls, ubicada en Puebla, están siendo amenazados hoy por bandas armadas de porros y golpadores, para que desistan de su intento legal y legítimo de crear su propio sindicato.

Más de 300 trabajadores de esa empresa han firmado su adhesión al nuevo Sindicato, ya que la empresa nunca ha atendido sus justas demandas, pues laboran hasta 12 horas diarias sin pago de extras, no tienen garantías de estabilidad laboral, el sindicato blanco creado por Johnson Controls no les informa ni les consulta la existencia de un Contrato Colectivo de Trabajo y, para remate, son permanentemente excluidos del reparto de utilidades a que tienen pleno derecho.

Como último hecho de la cadena de ilegalidades y atropellos contra los compañeros trabajadores de parte de Johnsons Controls, la empresa les entregó en días pasados un remedo de contrato colectivo de trabajo que no contiene el PTU, es decir, el reparto de utilidades, lo cual fue desconocido por los trabajadores y acrecentó su descontento ya existente desde hace varios meses, lo que aceleró sus intención de crear el nuevo sindicato, habiendo decidido hacer un paro de labores para que su voz y demanda sean escuchadas y atendidas.

La empresa se maneja a través de una hechiza y a modo “Confederación de Organizaciones Sindicales, COS”, que genera “contratos de protección” a favor de las empresas, a las cuales apoya, como siempre lo

acostumbra, Javier Lozano Alarcón, titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, en contubernio con los patrones.

Con motivo de esta reacción legal y justa de los trabajadores, de organizarse sindicalmente fuera de la supuesta COS, la empresa envió a porros y vándalos para amedrentarlos y golpearlos.

Los trabajadores, por su parte, han solicitado el apoyo del Sindicato Nacional de Mineros, y nuestra Organización Sindical les ha prestado la asesoría, el apoyo y la solidaridad totales a su lucha.

Seguiremos informando de esta lucha, en la que el Sindicato Nacional de Mineros está particularmente interesado y apoyándolos. 🗣️

Presidente de la AFL-CIO

CARTA DE RICHARD L. TRUMKA A NANCY PELOSI Y A HARRY REID

En el momento en que se reunían los presidentes Felipe Calderón Hinojosa y Barack Obama, de México y Estados Unidos, respectivamente, en la Casa Blanca, el pasado 19 de mayo al filo de las 14:00 horas locales, contingentes de la AFL-CIO y de los United Steelworkers, USW, se manifestaron frente a la sede presidencial en Washington con pancartas de repudio a la política antisindical que la administración calderonista aplica en México.

A este respecto, y previamente el 17 de mayo, Richard L. Trumka, Presidente de la AFL-CIO (American Federation of Labour-Congres of Industrial Organizations) de Estados Unidos, que aglutina a 10.5 millones de trabajadores, le envió una carta a la Presidenta de la Cámara de Representantes, Nancy Pelosi, y al jefe de la Mayoría en el Senado, Harry Reid, en la que denuncia la política antisindical que se aplica en México, y en apoyo firme a los gremios de trabajadores mine-

ro y electricista de ese país, agredidos ambos por el actual gobierno de Felipe Calderón

A continuación reproducimos textualmente la misiva de Richard L. Trumka –de origen minero y metalúrgico– a la Presidenta de la Cámara de Representantes, Nancy Pelosi, y al congresista Harry Reid, jefe de la Mayoría en el Senado estadounidense:



RICHARD L. TRUMKA.



NANCY PELOSI.



HARRY REID.

► Lo peor que puede pasarle aun hombre es llegar a pensar mal de sí mismo.
Johann Wolfgang Goethe (1749-1832). Poeta y dramaturgo alemán.

Mayo 17, 2010

Presidenta de la Casa de Representantes Nancy Pelosi

Líder de la Mayoría en el Senado Harry Reid

Asunto: Derechos Laborales en México

Estimada Presidenta Nancy Pelosi y Líder de la Mayoría Reid:

Los sindicatos de Norteamérica tienen una visión común ampliamente compartida sobre la prosperidad económica, basada en la promesa de buenos trabajos para todos. Sin embargo, esta visión nunca podrá ser completamente realizada si los trabajadores no pueden ejercitar sus derechos fundamentales en el trabajo.

Sin tomar en cuenta sistemáticamente las débiles provisiones del acuerdo paralelo de trabajo del TLCAN, el Gobierno de México continúa violando los derechos de los trabajadores mexicanos con una impunidad casi total. Desafortunadamente, los Estados Unidos no han presionado seriamente a México sobre este importante tema, que está teniendo un impacto abrumador en los trabajadores y sus familias en todo el continente. El tiempo para hacerlo es ahora.

Es absolutamente crítico para el avance económico y social de la región que los trabajadores mexicanos tengan la oportunidad de trabajar en buenos empleos con salarios altos para que ellos puedan mantener a sus familias y puedan contribuir al desarrollo real y sustentable en México. No puede haber una solución efectiva al tema de la seguridad en la frontera y la migración, mientras México siga fallando en brindar oportunidades económicas a un gran segmento de su población. Más aún, el cumplimiento de los objetivos de la aplicación de la ley en EEUU para la región de Norteamérica nunca serán alcanzados a menos y hasta que las violaciones a los derechos fundamentales de los trabajadores sean confrontados y corregidas.

Hoy, el compromiso bilateral con México se limita en gran medida a apoyar la guerra militar que lleva a cabo el Presidente Calderón contra los carteles de la droga. El desafortunado resultado de esta estrategia ha sido el incremento de la violencia y la inseguridad para muchos mexicanos, con muchas personas inocentes que se convierten en víctimas de los narcotraficantes, la policía y/o los militares -pocos de ellos son procesados o castigados por sus crímenes. Al mismo tiempo, el Presidente Calderón ha declarado la guerra contra los sindicatos independientes, democráticos que han intentado incrementar salarios, mejorar condiciones y promover la salud y la seguridad en el lugar de trabajo.

Por ejemplo, el Gobierno de México sistemáticamente ha atacado al Sindicato de Trabajadores Mineros. El gobierno se ha negado a reconocer los resultados de las elecciones sindicales y ha presentado falsos cargos criminales contra el líder del sindicato, Napoleón Gómez. Los activos del sindicato se han confiscado por razones sin fundamento, los trabajadores también han sido objeto de una prolongada campaña de represión que ha dejado dos muertos a manos de las fuerzas de seguridad, y muchos otros heridos. Incluso aho-

► La gloria de los grandes hombres debe medirse siempre por los medios que han empleado para adquirirla. *François de la Rochefoucauld (1613-1680). Escritor francés.*

ra, el Secretario del Trabajo mexicano implica el uso de las fuerzas armadas para desalojar a los trabajadores en huelga en la mina de Cananea. Un sistema judicial corrupto en varias ocasiones también ha distorsionado la ley a favor del propietario de la mina, Grupo México, autorizándolo a despedir a los trabajadores en huelga sin oír su evidencia.

El pasado octubre, el Presidente Calderón también despidió a 44,000 miembros del independiente Sindicato Mexicano de Electricistas, negándose completamente a negociar con el sindicato como lo establece el contrato colectivo de trabajo existente. El gobierno también se ha negado a reconocer los resultados de las elecciones sindicales.

Finalmente, la administración de Calderón está proponiendo una reforma a la ley laboral que restringiría aún más los derechos laborales fundamentales, en contravención de sus obligaciones con la OIT y los EEUU bajo el Acuerdo de Cooperación Laboral con Norteamérica. Las propuestas eliminarían las cuotas sindicales en la nómina y agregaría restricciones adicionales al derecho a huelga: La nueva ley también promoverá más trabajo temporal y reducirá los recursos para los trabajadores que son injustamente despedidos. Estamos de acuerdo en que las reformas son necesarias, pero estas reformas deben enfocarse en remover los obstáculos al derecho de los trabajadores a formar organizaciones democráticas que ellos escojan libremente, así como a la necesidad de terminar con el uso de los “Contratos de Protección” controlados por los patrones.

El bienestar de los trabajadores mexicanos -tanto aquellos que trabajan en los EEUU como en México-, es de crítica importancia para el movimiento laboral de los EEUU. Les instamos a ustedes a plantear la cuestión de los derechos del trabajador ante el Presidente Calderón durante su visita a Washington, D.C.

Sinceramente
Richard L. Trumka
Presidente

RLT/AK/ca

Cp: Senador John Kerry, Presidente, Comité de Relaciones Exteriores del Senado

Senador Tom Harkin, Presidente, Comité de Salud, Educación, Trabajo y Pensiones del Senado

Senador Max Baucus, Presidente, Comité de Finanzas del Senado

Representante Howard Berman, Presidente, Comité de Asuntos Exteriores de la Casa de Representantes

Representante George Miller, Presidente, Comité de Educación y Trabajo de la Casa de Representantes

Representante Sander Levin, Presidente, Comité de Modos y Medios de la Casa de Representantes

► Sólo es digno de libertad quien sabe conquistarla cada día.
Johann Wolfgang Goethe (1749-1832). Poeta y dramaturgo alemán.

Sindicato Nacional de Mineros

GRUPO MÉXICO, AGRESOR DE MINEROS DE NACOZARI, SONORA

El Sindicato Nacional de Mineros, que encabeza el compañero Napoleón Gómez Urrutia, sobre los acontecimientos violentos que el pasado martes 11 de mayo se registraron en la planta fundidora de Esqueda, Nacozari, Sonora, en que algunos trabajadores resultaron lesionados y al menos 90 fueron aprehendidos por fuerzas del orden del estado de Sonora, declara:

1. Es absolutamente falso que en los hechos violentos hayan tomado parte mineros de la Sección 65 en huelga de Cananea, Sonora, ni tampoco el compañero José Juan Gutiérrez Ballesteros, Delegado Especial en Sonora (quien se encontraba en el Distrito Federal), como dolosa y calumniosamente declaró, una vez más, el Grupo México de Germán Feliciano Larrea Mota Velasco, empresa que por enésima ocasión incurre en la conducta de mentir descaradamente a la opinión pública local y nacional.
2. Los trabajadores de esa planta de fundición de metales de alto valor, manifiestan su repudio al sindicato blanco o “charro” manipulado por el descalificado Elías Morales, “el sope”, organismo de membre-

te al que Grupo México -mediante amenazas, violencia y uso de la fuerza pública- los obligó a ingresar hace un par de años después de sacarlos del Sindicato Nacional de Mineros. Los compañeros agredidos son integrantes de la Sección 207 que encabeza el compañero Roheri Sánchez Cruz.

3. El repudio viene del hecho de que, por esa misma vía de la intimidación y las amenazas a los trabajadores de la Sección 207, el sindicato blanco o “charro” pretendió cancelar el Contrato Colectivo de Trabajo e imponer uno distinto elaborado por el descalificado “sope” Morales en beneficio de sus amos de Grupo México, y porque, como era previsible, el organismo “charro” que encabeza jamás apoyó a los trabajadores de la Sección 207 y, por el contrario, les exigió someterse a los dictados de la empresa, que entre otras cosas consistieron en obligarlos, bajo amenaza de despido o violencia, a trabajar jornadas de 12 horas sin pago de horas extras, y en condiciones de extrema inseguridad industrial, tal como acostumbra esta empresa en todos los centros de trabajo concesionados, lo que ha provocado graves accidentes e in-

cluso la pérdida de vida de varios compañeros.

4. El detonante de la situación fue que, como gruesa burla a los trabajadores de la Sección 207, Grupo México les avisó que recibirían por reparto de utilidades la irrisoria cantidad de 30 mil pesos por cada trabajador, cuando es evidente que las ganancias de la empresa han crecido 1,578 por ciento más en el último año (*La Jornada* en relación con reportes financieros entregados a la Bolsa Mexicana de Valores, 11 de marzo, pág. 24), y eso supone que el reparto de utilidades a cada trabajador debe ser del orden al menos de 400 mil pesos.
5. Cuando los compañeros de la Sección 207 acudieron a que el “sope” Elías Morales los apoyara en su demanda de mayor derrama de utilidades, este individuo los rechazó y los amenazó con nuevas intimidaciones, e incluso pretendió dar de baja de la empresa a los líderes locales, tras de lo cual envió a un grupo de pandilleros armados a Esqueda, Sonora, a desalojar la mina que los trabajadores habían ocupado en protesta por su situación. La acción violenta de es-

► El que quiere de esta vida todas las cosas a su gusto, tendrá muchos disgustos.
Francisco de Quevedo (1580-1645). Escritor español.

tos “charros” del sindicato blanco que tiene su asiento en Monterrey, Nuevo León, fue por órdenes de Grupo México, lo cual realizaron con violencia gangsteril y criminal, obligando a las autoridades estatales a intervenir para que se detuviera la violencia, lo que se logró y hoy ya reanudó operaciones la planta fundidora.

6. Ante la intención declarada de los miembros de la Sección 207 de reintegrarse a plenitud a nuestro Organismo Sindical, los cuales están celebrando reuniones en Esqueda para confirmar esta determinación colectiva, el Sindicato Nacional de Mineros les expresa su total apoyo y solidaridad y declara que sus puertas están abiertas para el reingreso pleno de los mismos compañeros. La Sección 207 cuenta con 800 agremiados.

7. El Sindicato Nacional de Mineros hace responsable a Grupo México, a su dueño Germán Feliciano Larrea Mota Velasco, a su títtere “sope” Morales y a los directivos de la empresa en Esqueda, de la violencia que se desató ayer en esa planta fundidora y de los hechos de sangre que puedan ocurrir, ya que los trabajadores están ejerciendo sus derechos contractuales y de autonomía sindical establecidos en la Constitución General de la República, en la ley laboral y en los convenios internacionales como el 87 de la Organización Internacional del Trabajo, OIT, suscrito por México desde 1950. 🌐

Exige el gobernador Leonel Godoy

CASTIGO A FEDERALES QUE GOLPEARON AL LÍDER MINERO MARIO GARCÍA ORTIZ

MORELIA, Mich., 25 de mayo de 2010.- El gobernador Leonel Godoy Rangel, se pronunció porque los responsables de la agresión al líder minero de Lázaro Cárdenas, Mario García Ortiz, sean castigados y que los policías federales no confundan sus funciones con las de policías municipales.



LEONEL GODOY.

“No deben confundir la tarea que tienen de luchar contra la delincuencia, en particular contra el crimen organizado, con actividades que le corresponde a la policía municipal”, resaltó el mandatario estatal.

En una escaramuza que se registró la madrugada del pasado domingo en el puerto Lázaro Cárdenas, policías federales arremetieron a golpes contra el líder del sindicato minero, Mario García Ortiz, quien se encuentra gravemente herido debido a la golpiza.

En entrevista, el gobernador Godoy dijo que “entiendo que fue un incidente fortuito”, y reiteró que se debe realizar una investigación para castigar a los responsables.

La agresión de los policías federales al dirigente sindical, ocasionó movilizaciones de sus representados en la población portuaria y hasta el bloqueo a la acerera Arcelor Mittal, sin embargo la empresa fue liberada momentos después, cuando representantes del gobierno dialogaron con la representación obrera “porque la empresa nada tiene que ver en esto”, apuntó Leonel Godoy, quien reiteró que se debe castigar a los responsables. 🌐

► La experiencia es algo que no consigues hasta justo después de necesitarla.
Sir Laurence Olivier (1907-1989). Actor, director y productor británico.

Pistoleros pagados por Germán Feliciano Larrea

GOLPIZA Y REPRESIÓN PATRONAL A MINEROS DE NACOZARI, SONORA

- EL “PECADO” DE LOS TRABAJADORES: EXIGIR PAGO COMPLETO DE UTILIDADES
- ES SÍNTOMA DE DERROTA DE TRAIADORES AL SINDICATO MINERO: ZÚÑIGA

La represión de Grupo México contra los mineros de la fundición de Esqueda, ubicada en Nacozari, Sonora, comprueban el estado de descomposición y derrota de esquiroles quienes con amenazas, intimidaciones y promesas falsas impusieron a trabajadores dar la espalda al Sindicato Nacional de Mineros que encabeza el compañero Napoleón Gómez Urrutia.

Al declarar lo anterior y comentar los hechos violentos del pasado 11 de mayo en Esqueda, en los que algunos trabajadores resultaron lesionados y al menos 90 fueron aprehendidos por fuerzas del orden del estado de Sonora, el secretario de Trabajo del Sindicato Minero, Javier Zúñiga García, dijo que los trabajadores que de alguna forma fueron amenazados con violencia, engaños y con promesas falsas en distintas partes del país para abandonar a nuestro Organismo Sindical, “ya despertaron y están haciendo ver que no tolerarán ni una sola maniobra más de los enemigos de nuestro Sindicato”.

Zúñiga García resaltó que “nuestras bases trabajadoras son muy firmes y recias, y en Esqueda, Nacozari, ello lo comprueba al caer por su propio peso la mentira que las empresas, el gobierno y su secretario del trabajo sucio, Javier Lozano Alarcón,

utilizaron como embestida para dividir al Sindicato Minero. Los trabajadores de Esqueda ya lo saben y no están dispuestos a permitir nuevos atentados a sus derechos e intereses legítimos.

“Eso de que el ‘sope’ Elías Morales, después de su descarada y vergonzosa traición para servir a Grupo México de Germán Feliciano Larrea Mota Velasco, pretendiera dirigir a auténticos trabajadores mineros, era sólo un absurdo, una increíble historia de terror que se está cayendo a pedazos”.

“SOPESITOS” Y “MARRANITAS”

Cuando los compañeros de la Sección 207 de Esqueda en Nacozari, le exigieron al ‘sope’ Morales que los defendiera frente a las agresiones laborales, económicas y contractuales de Grupo México, no sólo no lo hizo sino que los amenazó con que la empresa despediría a los dirigentes locales de la Sección 207, y luego mandó a agredir a los trabajadores con pistoleros a sueldo de Grupo México en la propia planta fundidora de Esqueda. “Por eso están queriendo retornar a su Sindicato Minero, que nunca los abandonó”, dijo Zúñiga.

Añadió que lo notable es que mientras “sopes” y “sopecitos”, “marra-

nas” y “marranitas”, de Zacatecas y Monclova, están queriendo empujar a otros trabajadores a dar la espalda al Sindicato Minero —“o sea, pretenden llevarlos al matadero”—, los compañeros de Esqueda vienen de regreso, pues ya saben cómo se las gastan Grupo México y sus títeres supuestamente sindicales, sobre todo cuando los obreros piden que se respeten sus derechos e intereses legítimos, y entonces sólo son agredidos y reprimidos. “Aprendieron la dura lección de que los quisieran llevar al matadero”.

Zúñiga García precisó que con los hechos de Esqueda, se comprueba que no hay tales “corrientes de disidentes” u “opositores”, como los traidores se quieren presentar ante los medios, “sino viles escorias del auténtico sindicalismo al cual prosti-tuyen y denigran, y del cual se quieren servir con la cuchara grande de las prebendas que aspiran a alcanzar en su nueva condición de serviles instrumentos de las empresas y del gobierno”.

La agresión armada contra trabajadores de Esqueda, puntualizó, es la forma en que Grupo México, avalado por el secretario del Trabajo, Lozano Alarcón, acostumbra aplastar los problemas laborales, naturalmente sin resolverlos. 🍌

PLAZA PÚBLICA*

NUEVAS VICISITUDES MINERAS

Miguel Ángel Granados Chapa



El lunes pasado se produjo un enfrentamiento entre golpeadores llegados de Monterrey y trabajadores de fundición de La Caridad, la gran productora de cobre asentada en Nacozari, Son. El saldo fue de decenas de heridos, aunque sólo tres acudieron en busca de atención médica al hospital del IMSS. La policía estatal investigadora detuvo a unas noventa personas, cifra que ilustra acerca de la magnitud del acontecimiento. El gobernador Guillermo Padrés sintetizó lo ocurrido con estas palabras:

“El sindicato con sede en Monterrey desconoció a uno de los líderes de Nacozari y viene gente del estado de Nuevo León a participar en esa inconformidad y hubo algunas agresiones entre ellos”.

El sindicato regiomontano al que alude el Ejecutivo sonorenses es el Sindicato nacional de trabajadores de la exploración, explotación y beneficio de minas de la república mexicana (SNTEEBRM), una estructura hueca a la que resucitaron el Grupo México y la secretaría del Trabajo. Antes de que lo necesitaran para desplazar al Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos, Siderúrgicos y Similares de la República Mexicana (STMMSSRM, sindicato minero para abreviar), era sólo un membrete con sólo cien miembros.

En un episodio del prologado conflicto entre el grupo empresarial de Germán Larrea y el sindicato minero dirigido por Napoleón Gómez Urrutia, la mina La Caridad, concesionada a Industrial Minera México (la misma que operaba la unidad número ocho de Pasta de Conchos, de infausta memoria) fue cerrada. Y sólo reabierto a condición de que sus tra-

bajadores abandonaran el SNTMMSSRM y se afiliaran al sindicato espurio, el SNTEEBRM. Para corroborar que se trataba de una maniobra gubernamental-patronal, ese sindicato está ahora encabezado por Elías Morales, antiguo trabajador minero expulsado del sindicato encabezado por Gómez Urrutia y a quien se confió la empresa, a la postre fallida, de sustituir al dirigente refugiado en Vancouver. Aunque esa maniobra fracasara, ha sido sustituida por una infatigable estrategia que consiste en minar el sindicato.

De esa manera, a esa agrupación artificialmente levantada de su postración se han pasado los comités de varias secciones del sindicato minero. En febrero pasado, Grupo México informó a la autoridad bursátil norteamericana, a través de su filial Southern Copper Corp, aunque no fuera un asunto propio de esta subsidiaria de Larrea domiciliada en Perú, que los trabajadores de Nueva Rosita, Coah (una planta de lavado y coquizado de carbón) habían ingresado al sindicato de Morales, y que con ella eran ocho de once secciones que contratan con el Grupo mexicano las que habían seguido ese curso.

También se han ido del sindicato minero secciones coahuilenses de empresas de Alonso Ancira, principalmente Altos Hornos de México, que en los hechos se ha unido a Grupo México en su batalla contra Gómez Urrutia. Los líderes de esas secciones integraron la Alianza minera nacional. Esta agrupación, encabezada por Héctor Jiménez, ha sido convocada hasta ahora sin éxito, para actuar conjuntamente con el Frente de Renovación nacional del sindicato minero, que no actúa en el plano interno gremial sino en el ámbito político. Lo encabeza Carlos Pavón, antaño hombre de confianza de Gómez Urrutia, que le dio la espalda, ganado para su causa por el grupo empresarial de Larrea.

El conflicto en la fundición de Esqueda, en la mina de Nacozari, surge de un impulso en sentido contrario al desmembramiento del sindicato minero, intentado por los adversarios de Gómez Urrutia. Los dirigentes de aquella fundición, y de la empresa



► El amor y el deseo son las alas del espíritu de las grandes hazañas.
Johann Wolfgang Goethe (1749-1832). Poeta y dramaturgo alemán.

La Caridad toda, han buscado ingresar de nuevo al sindicato minero. Se saben abandonados por su posizio líder nacional, Morales, particularmente cuando negocian prestaciones con Industrial Minera México. El colmo llegó al anunciarse al comienzo de este mes, que el reparto de utilidades sumaría sólo treinta mil pesos para cada uno de los ochocientos trabajadores de la empresa sonorensis. Los mineros esperaban por lo menos cuatrocientos mil, debido al auge del mercado del cobre en el mundo el año pasado, bonanza de que se beneficiaron las empresas cupríferas de Larrea. Si bien es cierto que el próximo lunes se inicia el pago de un magro dividendo de apenas 17 centavos a los accionistas del Grupo México, ello se debe a la operación en conjunto, que incluyó la onerosa recuperación de Asarco en Estados Unidos. Pero el patrón de los inconformes de Nacozari es IMM, y ella tuvo una operación magnífica y la mantendrá en ese nivel, pues los pronósticos van al alza: la libra de cobre, cotizada en promedio para 2010 en 3.3 dólares aumentará su precio a 3.51 y el año próximo llegará a 3.63.

La pretensión de los mineros de Nacozari de volver al sindicato minero, además de suscitar la respuesta violenta de Elías Morales, ha reanimado el movimiento político contra Gómez Urrutia. El grupo de Pavón descalificó la ratificación del mando sindical de su antiguo jefe aun antes de que ocurriera. Esa posición no afectó en lo absoluto, como era de esperarse, a los delegados a la 36ª convención nacional del sindicato minero, que la semana pasada, reunida en la ciudad de México, reeligió a Gómez Urrutia a sabiendas de que la autoridad laboral no reconocerá esa decisión de los trabajadores.

Importa mucho que estas vicisitudes mineras se diriman sin violencia física. En agosto de 2007 en torno del conflicto que ahora revive en Nacozari hubo una persona muerta. Que no haya más.

**Columna publicada en varios periódicos del país, el jueves 13 de mayo de 2010.*

UN TRATO JUSTO PARA LOS MEXICANOS

Por Richard Trumka*

Cuando el Presidente Kennedy envió a su hermano a una gira de buena voluntad alrededor del mundo en 1963, no hubo ningún país en el cual a Robert Kennedy no le fuera preguntado sobre el movimiento de los Derechos Civiles en su país. Personas en Japón, Francia y Alemania habían visto imágenes de camiones incendiados y mangueras contra incendios de Birmingham, y ellos querían respuestas.

Sin embargo, cuando el Presidente Calderón se reúne con el Presidente Obama e interviene en una sesión conjunta del Congreso esta semana, es poco probable que ninguno en este país le pregunte sobre los derechos humanos de los mineros que su gobierno ha perseguido. Él no se parará ante el Congreso y explicará porqué la policía mexicana disparó y mató a dos trabajadores mineros en huelga e hirió a más de otros 100. Él no tendrá que explicar porqué el gobierno ha perseguido y exiliado al líder sindical de los mineros, Napoleón Gómez, a pesar de las múltiples sentencias a su favor emitidas por las cortes mexicanas. Ni tampoco nadie preguntará porqué 44,000 miembros del sindicato de trabajadores electricistas fueron despedidos sumariamente el pasado octubre. No se le preguntará si los trabajadores mexicanos tienen un derecho real a formar una organización sindical, o incluso cómo les está yendo económicamente a las personas trabajadoras en México.

Al Presidente Calderón no se le preguntará porqué, como nación, hemos elegido no dar prioridad a los trabajadores y sus familias, sino que se han favorecido a las corporaciones multinacionales que fomentan la carrera humana hacia el fon-

► Si el hombre procurase ser tan bueno como procura parecerlo, conseguiría su objetivo.
Cristina II (1626-1689). Reina de Suecia.

do en cuanto a estándares de vida y de trabajo. Los hombres y mujeres trabajadores, tanto en México como en los Estados Unidos, necesitan buenos trabajos y un trato económico justo, incluyendo la libertad de mejorar sus vidas a través de la formación de sindicatos.

El Presidente Obama y el Congreso deben de hacer los temas de derechos humanos y laborales parte de nuestro diálogo internacional con México, así como con cada otra nación con la que tengamos relaciones diplomáticas y económicas. Los líderes mexicanos están en lo correcto en criticar el racismo apenas velado en la nueva legislación anti-migrante de Arizona y en pedir a los Estados Unidos que hagan más para reducir la demanda de drogas y detener el flujo de armas hacia los cárteles mexicanos. Nuestra nación también deber hacer un llamado al Presidente Calderón para que honre los derechos de los trabajadores, incluyendo la libertad de formar sindicatos y de ganar salarios que mantengan a una familia.

Los 80,000 hombres y mujeres trabajadores en México que llaman a su sindicato “Los Mineros” están tomando una actitud brava contra el Grupo México –la compañía minera más grande del país. Ellos están demandando que la compañía respete su derecho a asociarse y que garantice minas más seguras y salarios que permitan mantener una familia.

Un equipo internacional de doctores y especialistas en salud pública declararon a la mina de cobre Cananea del Grupo México como extremadamente insegura en 2007, reportando exposición a polvo tóxico de silicio en un nivel 10 veces más del límite legal permitido. Los trabajadores en la mina han estado en huelga para protestar las condiciones de trabajo inseguras durante casi tres años.

Aunque la Junta Federal del Trabajo declaró la huelga ilegal tres veces, cada vez los tribunales mexi-

canos han estado en desacuerdo. Pero en febrero, los tribunales –sin recibir las evidencias de los trabajadores– permitieron al Grupo México despedir a los trabajadores en huelga, y el gobierno de Calderón ha amenazado con enviar al ejército para desalojarlos.

Grupos internacionales de derechos humanos y laborales han hecho un llamado a Calderón para que termine su persecución a los trabajadores en huelga y han presentado quejas ante la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y ante la Comisión Inter-Americana de Derechos Humanos (IACHR por sus siglas en inglés).

Líderes políticos de otros socios comerciales de México han instado al gobierno mexicano para que respete los derechos de los mineros. Mientras tanto, la respuesta del gobierno de los Estados Unidos ha sido absolutamente inadecuada.

La visita del Presidente Mexicano Felipe Calderón esta semana también podría ser un hito histórico importante. Después de todo, todavía estamos en la fase temprana de lo que será una globalización de décadas de la economía mundial, y todavía estamos construyendo la infraestructura legal y moral que gobernará a las generaciones que vienen.

Las decisiones que tomemos hoy importan profundamente. Calderón debe terminar el exilio del líder de Los Mineros, perseguir a los que atacaron y mataron a mineros e insistir que el Grupo México honre las normas internacionales de trabajo y la seguridad del centro de trabajo. Sin embargo, la cuestión permanece: ¿Nuestro gobierno le pedirá que lo haga?

**Trumka es el presidente de la AFL-CIO, que agrupa a 10.5 millones de trabajadores en Estados Unidos. Artículo publicado en la revista The Hill de EU.*

► La belleza del fruto está en proporción del tiempo que transcurre entre la semilla y la recolección. *John Ruskin (1819-1900). Crítico y escritor británico*



SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES MINEROS, METALÚRGICOS, SIDERÚRGICOS Y SIMILARES DE LA REPÚBLICA MEXICANA

El Sindicato Minero repudia enérgicamente la agresión de la PFP a compañeros de la Sección 271 de Lázaro Cárdenas, Michoacán

- EL ODIO DEMENCIAL DEL GOBIERNO FEDERAL Y DEL PAN CONTRA LOS SINDICATOS Y CLASE TRABAJADORA, ES LA CAUSA DE ESTA VIOLENCIA POLICIACA
- EXIGIMOS UNA PRONTA INVESTIGACIÓN DE LOS HECHOS Y QUE SE CASTIGUE CON TODO EL PESO DE LA LEY A LOS AGRESORES Y A SUS JEFES

Lunes 24 de mayo de 2010

El Comité Ejecutivo Nacional del Sindicato Nacional de Mineros protesta enérgicamente por la agresión que, sin ningún motivo legal, nuestros compañeros de la Sección 271 del puerto industrial Lázaro Cárdenas, Michoacán, sufrieron ayer domingo 23 de mayo, por parte de la Policía Federal Preventiva, PFP. **El Sindicato Minero califica esta agresión como producto del odio demencial del gobierno federal y del Partido Acción Nacional contra la clase trabajadora y contra las Organizaciones Sindicales Democráticas e Independientes.**

Denunciamos que esta agresión contra trabajadores desarmados, en la cual fue gravemente lesionado nuestro Delegado Especial en Michoacán, compañero Mario García Ortiz, no tuvo absolutamente ninguna razón legal para llevarse a cabo, sino que sólo fue producto de la arbitrariedad policiaca, ya que nunca hubo ninguna demanda de autoridad judicial o ministerial que al menos la explicara, pero alimentada por el odio visceral del actual gobierno de Felipe Calderón contra los trabajadores mineros y su Sindicato Democrático. Como ya es su costumbre, la PFP ha dado por detener y golpear, vejar y torturar a todo aquél que le resulte “sospechoso” de lo que sea.

Nuestro Compañero Mario García Ortiz, Delegado Especial del Comité Ejecutivo Nacional en Michoacán, fue sin más detenido y golpeado en la medianoche del sábado 22 sólo por parecerle “sospechoso” a los agresores uniformados, y al enterarse de ello los compañeros trabajadores de la Sección 271, acudieron a auxiliarlo, habiendo sido en ese momento también secuestrados, golpeados y torturados psicológicamente durante varias horas por la Policía Federal. En esta nueva agresión los elementos de

la PFP dispararon ráfagas al aire y al suelo, obligándolos a tirarse al piso, donde los golpearon salvajemente a patadas y culatazos. Las víctimas, más de 20, todos ellos trabajadores y civiles desarmados, fueron sometidos a tal represión por espacio de 5 horas.

Los trabajadores decidieron suspender actividades en las áreas productivas de Arcelor Mittal a partir de las 12:30 horas del mismo domingo 23, y convocaron a una gran marcha de todos ellos para este lunes 24 a las 5 de la tarde, a la cual han anunciado que se sumarán numerosos contingentes de ciudadanos que están en el hartazgo de las tropelías que comete la Policía Federal Preventiva en el puerto industrial.

El Sindicato Nacional de Mineros se manifiesta enérgicamente contra el odio que el gobierno de Felipe Calderón mantiene en contra de la clase trabajadora y sus Organizaciones Sindicales, y lo considera el principal culpable de esta y otras agresiones que se han venido registrando contra trabajadores mineros de Lázaro Cárdenas, Michoacán, así como de otras represiones que puedan producirse.

Asimismo, exige el enérgico castigo penal de comandantes y tropa de la PFP que perpetraron esta agresión.

Demandamos plena justicia y reparación de los agravios. Apoyamos plenamente a los compañeros agredidos y vejados por este grupo punitivo federal y nos solidarizamos con todas las acciones que nuestros compañeros trabajadores de la Sección 271 decidan tomar para defender su integridad y para preservar su vida y salud.

Responsabilizamos al gobierno federal que encabeza Felipe Calderón de cualquier nuevo hecho violento o de sangre que se llegue a presentar.

El Comité Ejecutivo Nacional
El Consejo General de Vigilancia y Justicia
Las Secciones y Fracciones del Sindicato Minero